

"Actividad 2"

Guadalupe del Carmen López Sánchez

Licenciatura en Ingeniería En sistemas computaciónales y diseño de software,

Instituto Universitario de Yucatán

24040798: Derecho informático

Ing.Perla Alejandra Landero Heredia

19 de Octubre de 2025

Derecho Informatico

De la Informática Juridica a la Inteligencia artificial apiccuda al derecho.

Informática Juridica documental. Derecho como legislación, doctrina y Jurisprudencia para el apoyo del razonamiento Juridico.

Informática Jurídica de gestión. Metados, técnicas y medios que se denominan legaltech. que es tecnologia Legal

Informática Wridica dercisional. Plataformas Informáticas, aplicaciones móviles.

Modelo de riesgos de Seguidad cibernética

Confidencialidad. Garantiza que la información sencible Sea occesible são para aquellos con la debida autorización.

Integridad. Montiene la precisión, la consistencia y confiabilidad de los datos durante todo su ciclo de vida protegiendolos de modificaciones, corrupción o destrucción no autorizadas mediantes mecanismos, como flashing y control de versiones.

Disponibilidad. Garantiza que los sistemas, redes y datos permanezam accesibles y operativos sempre que seu necesario mitigando posibles Interropciones causadas por ataques cibernetias.

indra